



EDUCACIÓN
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA

**UNIDAD DE PROMOCIÓN DE EQUIDAD Y
EXCELENCIA EDUCATIVA**

Dirección General de Análisis y Diagnóstico
del Aprovechamiento Educativo

Dirección de Evaluación

Posicionamiento Institucional

E007 Servicios de Educación Media Superior

A3Q Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM)

B00 Instituto Politécnico Nacional (IPN)

L3P Centro de Enseñanza Técnica Industrial (CETI)

L5N Colegio de Bachilleres (COLBACH)

L5X Colegio Nacional de Educación Profesional Técnica (CONALEP)

L6H Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN
(COFAA)

600 Subsecretaría de Educación Media Superior (SEMS)

610 Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar
(DGETAyCM)

611 Dirección General de Educación Tecnológica Industrial y Servicios (DGETI)

616 Dirección General del Bachillerato (DGB)

Abril 2024



Formato de la Posición Institucional¹

1. Uso de las recomendaciones de la evaluación

Con relación a las recomendaciones emitidas por el equipo evaluador, en este apartado se debe especificar cómo se atenderán las que sean **factibles**, o en su caso argumentar porque **no son factibles** de atender.

Considere lo siguiente para el llenado:

Cuadro Principales mejoras derivadas de la evaluación

Sección / Número de pregunta	Recomendación / Texto del Informe	Punto de vista de la dependencia o entidad	Acción de mejora derivada de la evaluación ²
Ficha de Monitoreo y Evaluación	Se sugiere realizar un plan de trabajo para intercambiar estrategias exitosas entre las diversas Unidades Responsables, enfocadas en la reducción de los índices de abandono escolar y en el fortalecimiento de la permanencia y el egreso de los estudiantes. Esta colaboración permitirá mantener los altos estándares de cumplimiento de metas alcanzadas hasta ahora.	<p>IPN La Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo de la SEP en conjunto con las Unidades Responsables que operan el Programa comprometieron dos actividades para dar atención al Aspecto Susceptible de Mejora.</p> <p>CONALEP El Colegio está dispuesto a compartir los Programas con los que atiende la problemática de abandono escolar y que abonan a aumentar el egreso.</p>	<p>IPN Las Unidades Responsables que operan el Programa se comprometieron a: Proporcionar las estrategias y/o experiencias exitosas en la materia para elaborar el documento integrador. Realizar una reunión para comentar y enriquecer el documento.</p> <p>CONALEP Se considera que la Coordinadora sectorial solicite a la Unidades responsable participantes de este Programa presupuestario compartan sus estrategias, las integren y compartan con todas las UR para que cada una de ellas adopte lo que se adapta a su modelo escolar.</p>

¹ La posición institucional es una opinión fundada, respecto a las estrategias de seguimiento de las recomendaciones, los resultados de la evaluación, al proceso de evaluación, al desempeño del equipo evaluador, así como, a la coordinación por parte de CONEVAL.

² Acciones de mejora planeadas o emprendidas.



		<p>DGTAYCM La acción de mejora es factible, debido a que se identificarán buenas prácticas que han permitido reducir el abandono escolar. Esta colaboración fortalecerá los esfuerzos para mejorar la retención y el éxito estudiantil en el nivel medio superior.</p> <p>UNAM Al ser un programa compartido se pondrá en mesa de trabajo la presente recomendación para ver con todas la UR participantes la posibilidad de atención.</p> <p>CETI Se está de acuerdo con la recomendación, sin embargo, esta acción deberá se promovida por áreas centrales de la SEP.</p> <p>DGB Consideramos importante conocer cómo y qué mecanismos están aplicando otras unidades para fortalecer el egreso de estudiantes.</p> <p>SEMS Sin comentarios</p> <p>DGETI Sin comentarios</p> <p>COFAA Sin comentarios</p> <p>COLBACH Sin comentarios</p>	<p>DGTAYCM La UR identificará estrategias exitosas que se han implementado con la finalidad de reducir la tasa de abandono escolar que fueron implementadas, y que promueven el fortalecimiento de la permanencia y el egreso de los estudiantes.</p> <p>UNAM Sin aspecto susceptible de mejora hasta su revisión con todas las UR participantes del programa presupuestario.</p> <p>CETI Sin comentarios</p> <p>DGB Buscaremos alternativas para discutir con otros actores sobre las estrategias exitosas para reducir los índices de abandono escolar.</p> <p>SEMS Sin comentarios</p> <p>DGETI Sin comentarios</p> <p>COFAA Sin comentarios</p> <p>COLBACH Sin comentarios</p>
--	--	--	--

2. Posición Institucional respecto de la evaluación

CONALEP

El CONALEP, a través de la evaluación realizada al Programa presupuestario E007 Servicios de Educación Media Superior, puede constatar que al igual que



las demás Instituciones de Educación Media Superior se ha visto afectado por el problema del abandono escolar, principalmente por factores post pandemia y que aun con la implementación de apoyos económicos como Beca Universal para el Bienestar Benito Juárez de Educación Media Superior y el Programa de Becas Elisa Acuña no se logró alcanzar la meta sectorial programada.

SEMS

La Subsecretaría de Educación Media Superior a través del Pp E007 “Servicios de Educación Media Superior” realiza la asignación de recursos a las Direcciones Generales para que éstas cubran Gastos de Operación en sus planteles federales, así como para el pago de la nómina por la prestación de servicios de los asesores de los Centros de Atención para Estudiantes con Discapacidad (CAEDs); por lo que no realiza acciones que atiendan y/o registren información referente al abandono escolar en los citados planteles federales de las Direcciones Generales adscritas a la SEMS.

DGETAyCM

El programa no cuenta con evaluaciones de impacto por razones de suficiencia presupuestal. Respecto a los resultados de la evaluación se precisa que el Programa no comprometió aspectos de mejora en años anteriores.

UNAM

La evaluación es una etapa importante de la Metodología de Marco Lógico, permitiendo ofrecer un punto de vista ajeno y especializado en la valoración al desempeño realizado, considerando en términos generales que los resultados de la evaluación son aceptables, sin embargo se perciben incompletos es importante señalar que al ser un programa compartido los resultados deben ser integrales para mostrar un resultado sólido, así mismo consideramos que faltó consistencia e información en la redacción presentada, el proceso de la evaluación en general fue aceptable y no bueno derivado de que la implementación de la plataforma por parte de DGADAE para la segunda fase de carga, presentó muchos inconvenientes para el adecuado registro de la información, lo que conllevó a fuertes cargas de trabajo y tiempos extemporáneos, situación que evidentemente afectó los tiempos tanto de las UR participantes como del grupo evaluador para el análisis correspondiente. El equipo evaluador presentó un desempeño activo y de aprendizaje durante el proceso. Durante la realización de la ficha de monitoreo no se contó con la coordinación directa por parte de CONEVAL con las UR participantes únicamente de la DGADAE.

CETI

El programa presupuestario E007 Servicios de Educación Media Superior cuenta con un diagnóstico realizado por el Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social; el mismo fue elaborado considerando aspectos relevantes respecto de la integración de la MIR y su metodología, y se destaca la relevancia que tiene las características propias de cada una de las UR participantes para definir un resultado más preciso y concreto de la evaluación.





COLBACH

El trabajo conjunto de las Unidades responsables (UR) que comparten el Programa presupuestario E007, bajo la coordinación de la Dirección de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo y la Dirección de Planeación, Programación y Estadística Educativa de la SEP, ha permitido establecer los acuerdos para alcanzar los objetivos que tiene el programa.

La Ficha de Monitoreo y Evaluación 2022-2023 enfatizó la importancia del intercambio de estrategias exitosas entre las UR que integran el Programa sobre la reducción de abandono escolar y en el fortalecimiento de la permanencia y el egreso de los estudiantes.

Para el Colegio es muy importante diseñar e implementar un estudio, en el que participen todas las UR, para identificar las razones más frecuentes por lo que las y los estudiantes deciden o se ven obligados a abandonar sus estudios.

COFAA

La COFAA-IPN se da por enterada de los resultados de la evaluación, y no cuenta con elementos para emitir comentarios sobre el proceso de evaluación y el desempeño del equipo evaluador.

DGB

Se deben tomar en cuenta otros elementos de contexto sobre las diferentes causales que inhiben el egreso de los estudiantes.

IPN

Sin comentarios

DGB

Sin comentarios

DGETI

Sin comentarios

3. Comentarios específicos

3.1 Sobre el contenido de la evaluación

CONALEP

CONALEP cuenta con los medios de información necesarios para atender en tiempo y forma los requerimientos solicitados por las instancias correspondientes, para atender las necesidades del Programa presupuestario. De igual forma, ha establecido programas para atender la problemática ocasionada por el abandono escolar, fortaleciendo el egreso y permanencia de la comunidad escolar.



DGETAyCM

El Programa Presupuestario E007 cuenta con importantes fortalezas que respaldan su ejecución y contribuyen a mejorar la educación media superior en el país. La experiencia sólida de las Unidades Responsables (UR), la generación de indicadores sectoriales, la variedad de tipos de bachillerato y la disponibilidad de diversas modalidades educativas son aspectos positivos que favorecen la diversidad y la accesibilidad educativa.

Existen oportunidades para mejorar aún más el programa, como la implementación del Marco Curricular Común, que puede estandarizar la calidad educativa y promover la equidad en la enseñanza.

Sin embargo, es crucial abordar las debilidades identificadas, como la ausencia de supervisión en la coherencia de los datos, lo que puede generar inconsistencias y dificultades en la gestión efectiva del programa. Asimismo, las amenazas, como las dificultades logísticas y la reducción del presupuesto, deben ser enfrentadas para garantizar que el programa continúe cumpliendo sus objetivos y mejorando la educación media superior en el país.

UNAM

Los resultados de la ficha de monitoreo se aprecian incompletos lo que debilita el resultado final, ya que, si bien el contenido de la ficha de monitoreo presenta puntos clave y sustantivos del programa presupuestario E007 “Servicios de Educación Media Superior”, estos no cuentan con la totalidad de la información de las UR, es importante señalar que la información requerida fue vasta por lo que se considera la redacción presentada pudo contar con más y mejores datos, en cuanto a los hallazgos, debilidades, oportunidades y amenazas detectadas se consideran adecuadas a excepción de los puntos que mencionados en el primer cuadro (ya sea porque no aplican a la UNAM o bien se tienen que ver en mesas de trabajo con las otras UR participantes del programa).

COLBACH

Los resultados de la evaluación cuantitativa respecto al abandono no son del todo claros, sin embargo, las estrategias que se mencionan para revertir el abandono e incrementar el egreso son las que en gran medida ha utilizado el Colegio.

Para el Colegio, es importante convocar a una reunión conjunta entre CONEVAL y las UR, para clarificar conceptos, métodos de cálculo o resolver dudas.

COFAA

La COFAA-IPN se da por enterada de los resultados de la evaluación, y aún y cuando no participó en este proceso de evaluación, manifiesta su conformidad con el contenido de la Ficha de Monitoreo y Evaluación.

DGETI



No se realizó un estudio de los datos sino únicamente se incluyó información de la MIR sin coherencia entre sí y sin ofrecer un análisis que apoye a la toma de decisiones.

DGB

Es importante encontrar mecanismos para el cumplimiento en tiempo y forma de la información. Así como determinar los datos precisos que permitan tener parámetros claros en la evaluación.

IPN

Sin comentarios

CETI

Sin comentarios

SEMS

Sin comentarios

3.2 Sobre el uso de la evaluación

CONALEP

El CONALEP cuenta con los medios necesarios para analizar la información contenida en la evaluación realizada al programa presupuestario y en su caso hacer las precisiones que se consideren necesarias para una mayor claridad en el contenido, así como para establecer, en caso de ser oportuno, los Aspectos Susceptibles de Mejora en la Ficha de Monitoreo y Evaluación del programa.

DGETAyCM

El plan de trabajo propuesto para intercambiar estrategias exitosas entre las diversas Unidades Responsables es una iniciativa muy positiva y oportuna. La reducción de los índices de abandono escolar y el fortalecimiento de la permanencia y el egreso de los estudiantes son objetivos cruciales para garantizar una educación de calidad y equidad.

En este sentido, la UR 610 identificará las estrategias que han realizado los centros educativos adscritos a la Dirección General de Educación Tecnológica Agropecuaria y Ciencias del Mar, y que tiene un impacto en la reducción de la tasa de abandono escolar.

IPN

Sin comentarios

CONALEP

Sin comentarios

UNAM



Sin comentarios

CETI

Sin comentarios

DGB

Sin comentarios

SEMS

Sin comentarios

DGETI

Sin comentarios

COFAA

Sin comentarios

COLBACH

Sin comentarios

3.3 Sobre el proceso de la evaluación

CONALEP

En el caso de este Programa, y toda vez que la evaluación consistió en la elaboración de la Ficha de Monitoreo y Evaluación, nos fue requerida la información correspondiente y tuvimos oportunidad de realizar comentarios y precisiones con la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo, por lo que no se tienen comentarios al respecto.

DGETAyCM

Con la finalidad de mantener altos estándares de cumplimiento de las metas alcanzadas, y en particular en el indicador de abandono escolar, el enfoque en el intercambio de estrategias exitosas puede ser clave para mantener y superar estos logros en el futuro. Esta propuesta es un paso importante para que cada unidad responsable reflexione acerca de las acciones que se podrían implementar en lo sucesivo y que pueden contribuir a mejorar el servicio educativo, con el objeto de garantizar que más jóvenes continúen estudiando su nivel medio superior.

IPN

Sin comentarios

CONALEP





Sin comentarios

UNAM

Sin comentarios

CETI

Sin comentarios

DGB

Sin comentarios

SEMS

Sin comentarios

DGETI

Sin comentarios

COFAA

Sin comentarios

COLBACH

Sin comentarios

3.4 Sobre el desempeño del equipo evaluador

CONALEP

Se considera que los resultados de la evaluación son adecuados y que permiten a las Instituciones Educativas tener un diagnóstico integral de la situación que guarda actualmente el Programa.

DGETAyCM

Se sugiere continuar acompañamiento a las Unidades Responsables participantes en el Programa presupuestario E007, con el objeto de orientar el fortalecimiento de acciones entre las UR's, a efecto de asegurar el cumplimiento de los indicadores de desempeño orientado a promover una educación de excelencia, pertinente y relevante.

IPN

Sin comentarios

CONALEP

Sin comentarios

UNAM





Sin comentarios

CETI

Sin comentarios

DGB

Sin comentarios

SEMS

Sin comentarios

DGETI

Sin comentarios

COFAA

Sin comentarios

COLBACH

Sin comentarios

3.5 Sobre la institución coordinadora

CONALEP

Al ser un programa compartido, las Instituciones Educativas no tenemos el contacto directo con el CONEVAL, toda vez que el enlace es la Unidad de Promoción de Equidad y Excelencia Educativa a través de la Dirección General de Análisis y Diagnóstico del Aprovechamiento Educativo, por lo que no se tienen comentarios al respecto

DGETAyCM

El proceso realizado por el CONEVAL permite identificar aspectos relevantes en la integración de los elementos de la Matriz de Indicadores para Resultados, como por ejemplo: valorar la pertinencia de incorporar variables en el objetivo de fin, identificar la congruencia y alineación entre los objetivos establecidos y los indicadores a utilizar, así como a analizar si a nivel propósito se contribuye al Fin del Programa Presupuestario E007, y a considerar los servicios o productos que se ofrecerán para su cumplimiento, entre otros aspectos.

IPN

Sin comentarios

CONALEP

Sin comentarios



UNAM

Sin comentarios

CETI

Sin comentarios

DGB

Sin comentarios

SEMS

Sin comentarios

DGETI

Sin comentarios

COFAA

Sin comentarios

COLBACH

Sin comentarios

